



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SESENTA  
Y NVEVE.

fabrica de papel y rentada de don Martin  
Ruiz en el sitio y requisa que llaman  
Camino de Casan. En cuya virtud se  
sua y en todo su memorial que en este  
dia y en este mismo Ayuntamiento se apre-  
sentado y en el año de don Martin Ruiz; de re-  
so se tiene de dicho efecto lo que se a  
de terminada adho memorial, cuya  
providencia dada a este se veuse al  
traslado que adho suidica se le confie  
re de el citado memorial y de el traslado  
vista y conyuntamiento de que se dio y informare  
expediente de que se dio y conbenca: con  
diga los alcomun sup. de este decreto al conti-  
epise testimonio de este decreto al conti-  
nuar. y de los expedientes y de buelbase  
al juzgado de que se dio y conbenca: con  
Asi se decreto y conbenca este Ayuntamiento  
mandar su merz. de que do y fe

Don Pedro Longo Don Juan Gonzalez  
Don Juan Chuz Don Alonso Berruete Don Juan Lopez  
Don Pedro Grel Don Pedro Don Juan Antt.  
Don Juan Faxardo Don Alonso Albarz Alvaro  
Don Juan Chico Faxardo Castellano  
Don Manuel Cifre Don Fernando  
Don Santos Don Manuel  
conde Don Juan

